

SJÖBERG & BRAO

ASESORÍA INTRASTAT

Gestión y cumplimentación de declaraciones
Intrastat a empresas.



El mejor servicio en comercio exterior.

SERVICIOS

Nuestros servicios en torno a Intrastat:

- Confección y presentación mensual de declaraciones Intrastat a obligados estadísticos de toda España.
- Colaboración con gestorías y asesorías en la presentación y asistencia en las declaraciones de intrastat de sus clientes.
- Rectificación declaraciones Intrastat presentadas.
- Contestar requerimientos recibidos por parte de la AEAT.
- Recursos ante la AEAT en casos de procedimiento sancionatorio.
- Presentación escritos baja obligado estadístico.
- Consulta VIES
- Búsqueda y validación códigos de Nomenclatura Combinada.
- Aplicación normativa en Facturas Intracomunitarias.

TARIFAS

Oferta tarifas para obligados estadísticas.
Gestión y presentación de declaraciones Inrastat.

Hasta 50 partidas	45 €/mes
Hasta 100 partidas	70 €/mes
Hasta 200 partidas	110 €/mes
Hasta 500 partidas	180 €/mes
Hasta 1.000 partidas	250 €/mes

Las tarifas a aplicar será siempre un importe fijo mensual.

NOSOTROS

BRAO & CO SL, es una asesoría dedicada al entorno del comercio exterior, cuya creación en 2003, es el inicio del grupo bajo cuya marca se crean las divisiones BRAO ASESORES, asesores y consultores en materia de comercio exterior y BRAO ADUANAS, agencia de aduanas y Logística internacional.

Actualmente nuestro esfuerzo se centra en la confección y presentación de declaraciones Intrastat a multitud de empresas obligados estadísticos en toda España.

Cientos de declaraciones presentadas anualmente tanto a la pequeña y mediana empresa, como a grandes grupos multinacionales avalan nuestro servicio y experiencia.

Nuestra seriedad la confirma la larga relación con nuestros clientes.

En la dirección del grupo se encuentra Sergio Brao, Agente de aduanas, Abogado en comercio internacional y profesor de comercio exterior para diferentes Instituciones y universidades.

Es la voluntad de nuestro equipo de crecer sabiendo que nuestro buen servicio será de la máxima satisfacción de nuestros clientes.



Antes de cada año, y atendiendo a la previsión de la cantidad media de partidas de las declaraciones de una empresa, se establecerá el importe fijo mensual.

De esto modo, durante el mismo año se evitan alteraciones de tarifas en nuestras facturas.

La presentación ante la AEAT

La presentación de las declaraciones se realizará siempre via telemática, garantizando de este modo la grabación digital de los datos ante la AEAT.

Mensualmente nuestros clientes nos remiten copia de la facturación intracomunitaria, bien por email, fax o mensajería para la cumplimentación de la declaración Intrastat.

Una vez presentadas las declaraciones de Intrastat (máximo cada día 12 de mes) y/o modelo 349 (máximo cada día 20 de mes), BRAO ASESORES le remitirá justificante y detalle de la presentación realizada.

El detalle se le adjuntará antes de 10 días tras la fecha máxima de presentación, de este modo, nuestros clientes tienen la máxima y puntual información de sus declaraciones presentadas.

SERVICIOS

Nuestros servicios en torno al modelo 349 resumen operaciones intracomunitarias:

- Confección y presentación mensual de declaraciones 349 a obligados estadísticos de toda España.
- Colaboración con gestorías y asesorías en la presentación y asistencia en las declaraciones 349 de sus clientes.
- Rectificación declaraciones presentadas.
- Contestar requerimientos recibidos por parte de la AEAT.
- Recursos ante la AEAT en casos de procedimiento sancionatorio.
- Consulta VIES

Cómo calcular líneas / partida

En el caso de las declaraciones Intrastat, las líneas o partidas corresponden a cantidad de facturas intracomunitarias en caso que contengan una única nomenclatura combinada.

En caso que los productos contenidos en dicha factura correspondan a más de una nomenclatura combinada se le sumarán tantas líneas como diferentes códigos por facturas que existan.

Para el caso de las declaraciones 349 recapitulativas de operaciones intracomunitarias, las líneas o partidas corresponderán a la cantidad de diferentes empresas intracomunitarias (proveedores o clientes) que deban de incluirse.

- Aplicación normativa en Facturas Intracomunitarias.

TARIFAS

Tarifas modelo 349, declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias.

TARIFAS
2012

Hasta 10 proveedores / clientes intracomunitarios	45 €/mes
Hasta 20 proveedores / clientes intracomunitarios	60 €/mes
Hasta 50 proveedores / clientes intracomunitarios	90 €/mes
Hasta 100 proveedores / clientes intracomunitarios	120 €/mes

Las tarifas a aplicar será siempre un importe fijo mensual.

Antes de cada año, y atendiendo a la previsión de la cantidad media de partidas de las declaraciones de una empresa, se establecerá el importe fijo mensual.

De esto modo, durante el mismo año se evitan alteraciones de tarifas en nuestras facturas.

DECLARACIÓN 349

SJÖBER & BRAO Asesores Comercio Exterior

Les valls, 28,2,8
08201, Sabadell, Barcelona, Spain

Phone : +34.93.727.51.80
Fax : +34.93.726.55.17
E-mail : braoasesores@braoasesores.com
www.braoasesores.com